

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO**

**17915** *Información pública de la propuesta de revisión del Plan Hidrológico de Illes Balears para el ciclo 2015-2021*

De acuerdo con la disposición adicional duodécima del texto refundido de la Ley de Aguas (Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio), la Dirección General de Recursos Hídricos de la Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient i Territori abre el período de consulta pública de la propuesta de revisión del Plan Hidrológico de Illes Balears para el ciclo 2015-2021.

Por lo anterior, se abre el trámite de consulta pública, por un periodo de seis (6) meses, a contar a partir de este anuncio en el BOIB, durante el que se pueden formular las observaciones que se estimen pertinentes. Una copia del borrador de la propuesta de revisión del Plan Hidrológico de Illes Balears (Memoria, Normativa y Anejos) se encuentran a disposición de las personas interesadas en las sedes siguientes:

- Palma, en la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio, calle Gremi Corredors, núm. 10, 07009, Dirección General de Recursos Hídricos
- Menorca, Delegación de la Conselleria de Medi Ambient de Maó, calle de les Quatre Boques núm. 11, polígono POIMA.
- Ibiza, Delegación de la Conselleria de Medi Ambient, calle Múrcia, núm. 6, 1r 4a.
- En Formentera, Consell Insular de Formentera. Pl. de la Constitució, 1.San Francesc.

Toda la documentación se puede consultar en la web <http://dma.caib.es>, en el apartado "Planificació hidrològica" o mediante el vínculo:

<http://www.caib.es/sacmicrofront/contenido.do?idsite=259&cont=62080>

Se podrán formular las oportunas alegaciones dirigidas al organismo de cuenca, según se indica a continuación:

Govern de les Illes Balears - Direcció General de Recursos Hídrics  
C/ Gremi de Corredors, 10 (Polígon Son Rossinyol) - 07009 Palma  
Telèfon 971 17 66 66 - Fax 971 78 49 06  
Domini <http://dgrechid.caib.es>

Palma, 9 de octubre de 2014

**El director general de Recursos Hídrics**  
Salvador Padrosa Payeras

